

Santiago del Estero, 01 de Junio de 2011.-

RESOLUCION C.D. F.A.A. N° 048 /2011

Ref.: Actuación N° 069/2011.-

Asunto: Declara de interés el "2° Congreso Nacional de Sistemas Silvopastoriles"

VISTO:

La actuación de referencia presentada por el Centro Regional Tucumán – Santiago del Estero – Estación Experimental Agropecuaria Santiago del Estero INTA; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita declarar de interés el "2° Congreso Nacional de Sistemas Silvopastoriles", a realizarse en esta ciudad entre los días 09 al 11 de mayo de 2012.

Que el Congreso es un espacio orientado a la construcción del conocimiento a partir de aportes científico-técnicos y sus presentaciones, exhibiciones y perspectivas serán atractivas para profesionales del ámbito científico, público y de la producción, estudiantes, productores, proveedores de insumos y productos, sectores forestales y ganadero, políticos, legislativo y público en general.

Que representa una oportunidad para la Provincia de Santiago del Estero, para hacer conocer sus grupos científicos que trabajan en el tema y para difundir actividades de gran potencial como es la ganadería y su interacción con la actividad forestal.

Que el tema ha sido considerado por este Cuerpo, en sesión Ordinaria de fecha 31 de mayo de 2011, aprobándose por unanimidad Declarar de interés el "2° Congreso Nacional de Sistemas Silvopastoriles". **Por ello:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE AGRONOMIA Y AGROINDUSTRIAS
(en sesión ordinaria de fecha 31 de mayo de 2011)**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: DECLARAR DE INTERES el "2° Congreso Nacional de Sistemas Silvopastoriles", a desarrollarse en la ciudad de Santiago del Estero, entre los días 09 al 11 de mayo de 2012, en un todo de acuerdo al cronograma que figura como ANEXO de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°: COMUNICAR y dar copia a los Ings. Carlos Kunst, Marcelo Navall, Adrián Suárez, José Arroquy y Roxana Ledesma. Notificar al Área de difusión de la Facultad. Exhibir en transparente y publicar en la página web de la Facultad. Cumplido, archivar.

GNC/gnc.-
Rescd2011/048-11


MG. ING. LUIS H. GARCIA
SECRETARIO ACADEMICO
FAA - UNSE




Ing. Agr. José Manuel Salgado
DECANO
Facultad de Agronomía y Agroindustrias
U.N.S.E.